



Luis Santiago Perdomo Maldonado (65) fue miembro independiente de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. desde abril de 2019 hasta el 30 de marzo de 2023. Fue Presidente del Comité Especial para la valoración de ISA y del Comité de Negocios, desde octubre de 2022 hasta marzo de 2023.

Es Administrador de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA). Cuenta con más de 41 años de experiencia en la industria bancaria en Colombia ocupando cargos de alta dirección entre los que se destaca la Presidencia del Banco Colpatría del Grupo Scotiabank.

Ha sido miembro de diversas juntas directivas en compañías colombianas y latinoamericanas de diversos sectores económicos como financiero, minero y agrícola en entidades como Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex), Scotiabank Perú, Asociación Bancaria de Colombia, Deceval, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF).

Así mismo es miembro fundador del Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo y se desempeñó como Consejero Delegado del Grupo Mercantil Colpatría S.A. Ha estado vinculado al Consejo Directivo del CESA, a la Sala Plena del Gimnasio Moderno, la Fundación de Cirugía Reconstructiva (CIREC) y ha colaborado en la Fundación Universitaria Minuto de Dios. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de Mineros S.A.

De acuerdo con los cargos desempeñados el Director cuenta con experiencia en (i) administración, alta dirección y liderazgo; (ii) materia financiera y bursátil; (iii) temas jurídicos y gobierno corporativo; (iv) sostenibilidad; (v) estrategia empresarial y gestión de proyectos; (vi) gestión de riesgos empresariales; (vii) recursos humanos y desarrollo del

talento; (viii) tecnología e innovación; (ix) salud, seguridad y/o medio ambiente; (x) ciberseguridad; y (xi) en industria energética, en donde, por los cargos desempeñados en el sector financiero, participó en operaciones de inversiones de termoeléctricas y una regasificadora.

Como miembro de la Junta Directiva de Ecopetrol, recibió capacitación periódica en temas de ética, cumplimiento y gestión de riesgos.

Bogotá D.C., 4 de octubre de 2022

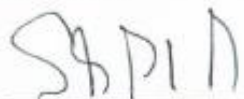
Doctor
José Antonio Ocampo
Ministro de Hacienda y Crédito Público
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Bogotá D.C.

Respetado señor Ministro:

De manera atenta le informo que acepto ser incluido como integrante en la lista de candidatos a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en calidad de miembro independiente postulado, de acuerdo con la propuesta que será presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la próxima reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A.

Así mismo, declaro que cumplo con el criterio de independencia establecido en el párrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y que en cumplimiento de la restricción legal establecida en el artículo 202 del Código Comercio, no pertenezco ni perteneceré simultáneamente a más de cinco (5) juntas directivas de sociedades por acciones, incluyendo la de Ecopetrol S.A.

Atentamente,



Santiago Perdomo Maldonado
CC. No. 79.142.751

Copia: Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Secretaría General de Ecopetrol S.A.